



**Juzgado Promiscuo de Familia
Puerto Rico – Caquetá**

Ref. Declaración Muerte Presunta por Desaparecimiento
Demandante. Alberdunier Giraldo Jiménez
Pres. Desapa. Guillermo Giraldo Palacio
Radicación. 2020-00163-00.

AUTO SUSTANCIACION No. 216.

Puerto Rico Caquetá, treinta (30) de julio de dos mil veintiuno (2021)

Se allega la totalidad de los ejemplares del primer emplazamiento, por consiguiente se incorporan al proceso.

Teniendo en cuenta lo anterior, se dispone por secretaría elaborar el segundo emplazamiento.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE

LILIANA PATRICIA ARIAS RANGEL
Juez

Firmado Por:

Liliana Patricia Arias Rangel
Juez
Promiscuo 001 De Familia
Juzgado De Circuito
Caqueta - Puerto Rico

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **afb06369bdfad3c44a9f2195e5f0599247e2dd1f2aa478177e31e1c447a5b155**
Documento generado en 30/07/2021 11:57:27 AM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>